



OFICIO: CMDH/BB/INT/154/2023
ASUNTO: Modificación al Presupuesto de Egresos 2023

Bucerias, Nayarit; a 20 de Abril de 2023

MD. ERIKA LISSET GARCIA MORALES
PRESIDENTA DE LA CMDH DE
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez me dirijo a Usted de la manera más respetuosa para informarle que de acuerdo a las nuevas necesidades de esta H. Comisión Municipal de Derechos Humanos, se requiere de una modificación a nuestro presupuesto de egresos 2022.

Las modificaciones que se proponen, se apegan al artículo 14 de Ley de Presupuestación, Contabilidad y gasto Publico de la Administración del gobierno del Estado de Nayarit.

PROPUESTA

Cuadro de Ampliación Presupuestal

22105	Productos diversos para la alimentación de personas	\$ 20,000.00
--------------	---	---------------------

Cuadro de Reducción Presupuestal

24704	Refacciones y Estructuras para la construcción	\$ 5,000.00
26101	Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 8,600.00
29201	Artículos menores para servicios Generales de edificio	\$ 4,400.00
29403	Refacciones y accesorios menores de carácter informático	\$ 2,000.00

Sin más por el momento y agradeciendo anticipadamente sus finas atenciones y apoyo a esta H. Comisión, quedando al pendiente de cualquier comentario que pudiera surgir, me despido quedando de Usted como su S.S.

A T E N T A M E N T E
POR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT


L.C. OLIVIER CORONA TORRES
CONTADOR CMDH
ELABORA PROPUESTA


MD. ERIKA LISSET GARCIA MORALES
PRESIDENTA DE CMDH
AUTORIZA PROPUESTA



C.C.P. Archivo.

Calle Morelos #40, Col. Las Palmas
Bucerias, Bahía de Banderas, Nayarit
Teléfono: (329) 29 5 26 70
E-mail: cmdhbb@gmail.com



COMISION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

ACTA 77/2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT.

--- En la Población de Bucerías, Nayarit, siendo las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de abril del año 2023, las y los integrantes del Comité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la Comisión Municipal de Derechos Humanos del Bahía de Banderas, Nayarit, se reunieron de manera presencial en el domicilio de calle Morelos, número 40 colonia las palmas de la Población de Bucerías, Nayarit, con la finalidad de llevar a cabo la reunión conforme al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Se hace un espacio para que la M.D. Erika Lisset García Morales, exprese su agradecimiento por la asistencia a la reunión.

La M.D. Erika Lisset García Morales, en su carácter de Presidenta, le solicita a la Lic. María del Refugio Fregoso Camba, realice pase de lista y una vez realizado el pase de lista pregunta a la Secretaria Ejecutiva y Técnica del Comité Lic. María del Refugio Fregoso Camba, si se cuenta con el quórum legal requerido, por lo que procede a pasar lista y responde afirmativamente cuenta con la asistencia de todas y todos los integrantes del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:

LISTA DE ASISTENCIA:

M.D. ERIKA LISSET GARCIA MORALES, LIC. MARÍA DEL REFUGIO FREGOSO CAMBA, L.C. OLIVIER CORONA TORRES, LIC. CARLOS XAVIER SANCHEZ GARCIA, LIC. DIANA FREGOSO CAMACHO, LCP. FABIAN VELASCO GARCIA, MTRA. PATRICIA ANEIDA ENRIQUEZ SOTO Y L.P.D.E. ANTONIO DESSIREE ORTIZ CARDONA.

1.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En virtud de que se encuentran todas y todos los integrantes del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su carácter de Presidenta del Comité M.D. Erika Lisset García Morales, procede a declarar quórum, por lo tanto queda instalada la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Comisión de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit, así como válidos los acuerdos que se tomen.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La Presidenta M.D. ERIKA LISSET GARCIA MORALES, hace lectura del orden del día para su aprobación.

- I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal, por la M.D. Erika Lisset García Morales, Presidenta del Comité.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe de compras realizadas del cuarto trimestre del 2022 (octubre, noviembre y diciembre 2022) y compras por invitación a tres proveedores diciembre 2022.
- IV. Presentación de Programa Anual de Adquisiciones 2023.



V. Asuntos Generales.

VI. Clausura.

La Presidenta pide a las y los integrantes del Comité puedan votar para la aprobación del orden del día, levantando su mano. Al conteo de los votos, se aprueba el orden del día por unanimidad de las y los presentes.

Se aprueba por unanimidad de los integrantes.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente.

3.- INFORME DE COMPRAS REALIZADAS DEL CUARTO TRIMESTRE 2022.

La M D. Erika Lisset García Morales, da uso de la palabra a la Lic. María del Refugio Fregoso Camba.

La Lic. María del Refugio Fregoso Camba presenta el cuadro de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022, que comprenden el cuarto trimestre que se está informando a fin de cumplir con lo establecido por 1, 2 fracción V, 25 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Prestación de Servicios Para el Estado de Nayarit, artículos 7, 9, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Municipal y 193, 194 y relativos de la Ley Municipal Estatal.

Se abre espacio por si hubiera algún comentario por parte de las /os integrantes del comité.

En ese acto la LC. OLIVIER CORONA TORRES, de manera informativa explica el presupuesto devengado y ejercicio por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio 2022.

La Presidenta informa que no hubo ninguna compra extraordinaria, que las que se realizaron son las estrictamente necesarias para la operación del organismo, en el cuarto trimestre del año 2022. La Presidenta pregunta a las y los presentes si tienen alguna otra pregunta, de estarlo pide de favor manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente.

4.- PRESENTACION DE ADQUISICIONES PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2023.

La M.D Erika Lisset García Morales, en su carácter de presidenta del comité, le otorga el uso de la voz a la Lic. María del Refugio Fregoso Camba, quién es la encargada de realizar la presentación del programa trimestral de adquisiciones 2023 de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit.

Lic. María del Refugio Fregoso Camba, muestra el programa anual de adquisiciones para el año 2023 y comenta que se pretende adquirir un vehículo hasta por la cantidad de \$415,900.00 y precisó que los gastos son prácticamente los mismos como son luz, agua renta, teléfono y que se cuenta con la cantidad de \$78,620.00 para compra de mobiliario y equipo de oficina.

El presupuesto aprobado por el cabildo fue en cantidad de \$ 4,877,406.53 (cuatro millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos seis pesos 53/100 M/N), el presupuesto se elaboró en el mes de diciembre del año 2022 y se aprobó en el mes de enero del presente año.

Ahora bien, en dicho presupuesto se aprobó el concepto de gasto con numerario 1400 (mil cuatrocientos) para Seguridad Social la cantidad de \$296,245.69, (doscientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y cinco pesos sesenta y nueve centavos M.N.), como se detalla a continuación:

GASTO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	GENÉRICA	ESPECIFICA		
1400			SEGURIDAD SOCIAL	\$296,245.69

(Vertical column of handwritten signatures)



	141		APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$201,888.74
		14102	APORTACIONES AL IMSS	\$144,196.32
		14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	\$57,692.42
	142		APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$67,397.86
		14202	APORTACIONES AL INFONAVIT	\$67,397.86
	143		APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$26,959.09
		14301	APORTACIONES AL SAR	\$26,959.09

Por lo que, a efectos de ejercer dicho gasto de Seguridad Social y garantizar el derecho a la salud señalado en el artículo 4 párrafo 4º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos, para los integrantes de esta Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas Nayarit, se solicitó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) mediante el oficio número CMDH/BB/EXT/052/2023 de fecha 16 de febrero de 2023, la asignación de un Registro Patronal para el aseguramiento y obtención de las prestaciones médicas y demás relacionadas con el régimen obligatorio, para los 7 (siete) integrantes de la CMDH. Por lo que una vez revisada y analizada la información y documentación proporcionada al IMSS mediante el oficio número CMDH/BB/EXT/071/2023, de fecha 28 de febrero de 2023, en respuesta al oficio de requerimiento de información recibido mediante el oficio número 19910191010110/018/2023 de fecha 22 de febrero de 2023, se nos informó que dicha solicitud de **Registro Patronal resultaba Improcedente**, esto debido a que no se reunía el requisito mínimo de 25 (veinticinco) personas a incorporar o registrar, de conformidad con el artículo 75 fracción II del Reglamento en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización (RACERF), según se hizo constar en el oficio número 19910191010110/022/2023 de fecha 03 de marzo de 2023, emitido por el Lic. Fernando Ortega Contreras, titular de la Subdelegación de Tepic, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Motivo por el cual, se sugiere realizar una reasignación de las partidas presupuestarias específicas aprobadas correspondientes a 14102 Aportaciones al IMSS en cantidad de \$144,196.32, 14105 Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez en cantidad de \$57,692.42, 14202 Aportaciones al INFONAVIT en cantidad de \$67,397.86, y 14301 Aportaciones al SAR en cantidad de \$26,959.09, a la partida presupuestaria específica 14402 Seguro de Gastos Médicos, las cuales pertenecen al concepto de gasto 1400 de Seguridad Social, para quedar como se detalla a continuación:

GASTO CONCEPTO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	GENÉRICA	ESPECÍFICA		
1400			SEGURIDAD SOCIAL	\$296,245.69
	141		APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
		14102	APORTACIONES AL IMSS	\$0.00
		14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	\$0.00
	142		APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00
		14202	APORTACIONES AL INFONAVIT	\$0.00
	143		APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$0.00
		14301	APORTACIONES AL SAR	\$0.00
	144		APORTACIONES PARA SEGUROS	\$296,245.69
		14402	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS	\$296,245.69

La Presidenta pregunta si existe alguna duda o pregunta sobre el plan Anual de Compras 2023, al no haber ninguna observación, no habiendo ninguna pregunta se procede a la votación misma que se realiza, votando todos los integrantes mismos que manifiestan su aprobación.

Se aprueba por unanimidad

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede a ;

5. ASUNTOS GENERALES.



Se pasa a asuntos generales y la Presidenta ERIKA LISSET GARCIA MORALES, pregunta a los presentes si hay algún otro asunto que tratar, por lo que contesta la LC. OLIVIER CORONA TORRES, que quiere hacer uso de la palabra y como punto número 1 uno, en uso de la voz manifiesta que ante la negativa de obtención de un Registro Patronal ante el IMSS, se sugiere la adquisición de una póliza de Seguro de Gastos médicos, mediante la cual se garantice la atención médica y hospitalaria de los integrantes de la CMDH, en caso de ser requerido, en virtud de que se realizan diligencias y comisiones que requieren traslados y viajes para el cumplimiento de las funciones, aunado al hecho de que una integrante se encuentra en estado de gravidez. Por lo que en base a lo anterior se solicita la autorización de la compra de pólizas de gastos médicos para los 7 siete integrantes que laboran para esta Comisión Municipal de Derechos Humanos y que es con un costo de \$ 194,047.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) y que sería con la empresa SEGUROS METLIFE. Continuando con su declaración la LC. Olivier, Como segundo punto dice que dada la urgencia de adquirir un vehículo para las actividades de este organismo, en este momento propone la autorización para la adquisición del vehículo marca CHEVROLET, TIPO GROOVE, versión LT transmisión Manual, con un costo de \$ 370,400.00 (trescientos setenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). cantidad referida previa cotización que se realizó en tres diferentes agencias de vehículos y el antes descrito es el más viable.

Por último, la LC. OLIVIER informa la reasignación de las partidas específicas en cantidad total de \$20,000.00, de la partida presupuestaria con numerario 24704 Refacciones y Estructuras para la construcción, 26101 Combustible, lubricantes y aditivos, 29201 Artículos menores para servicios Generales de edificio, y 29403 Refacciones y accesorios menores de carácter informático, a la partida número 22105 Productos diversos para la alimentación de personas, para poder disponer de esos recursos para gastos extraordinarios en pláticas, talleres y conferencias que no estaban consideradas.

Se somete aprobación y se aprueba por unanimidad

Con lo anterior continuando con el orden del día pasamos al siguiente punto.

6.-CLAUSURA.

En uso de la voz la Presidenta manifiesta que agotados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión ordinaria del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y prestación de servicios de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 13:00 trece horas del día jueves 18 dieciocho de abril del año 2023 dos mil veintitrés, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, no sin antes agradecer su asistencia.

Suscriben las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios al margen y al calce para constancia.

Las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios

M.D. ERIKA LISSET GARCIA MORALES
Presidenta de la Comisión y del Comité
de adquisiciones de la Comisión Municipal
de Derechos Humanos.

LIC. MARÍA DEL REFUGIO FREGOSO CAMBA
Secretaria Ejecutiva y Secretaria Técnico del
Comité de adquisiciones de la Comisión Muni-
cipal de derechos Humanos.

L.C. OLIVIER CORONA TORRES
Encargada de la Comisión de administración y
Finanzas de la Comisión Municipal de Derechos
Humanos.

LIC. CARLOS XAVIER SANCHEZ GARCIA
Encargado del despacho de la Contraloría
Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit.



LIC. DIANA FREGOSO CAMACHO
Visitadora General y Secretaria Técnico de la
de la Comisión Municipal de Derechos Humanos

LCP. FABIAN VELASCO GARCIA
Encargado del Despacho de tesorería Municipal
de Bahía de Banderas, Nayarit.

L.P.D.E. ANTONIO BESSIREE ORTIZ CARDONA
Consejero

MTRA. PATRICIA ANEIDA ENRIQUEZ SOTO
Consejera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Asamblea 77/2023- primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios de la Comisión Municipal de los Derechos Humanos de bahía de Banderas, Nayarit. por la evidencia, motivos y razonamientos antes mencionados.





OFICIO: CMDH/BB/INT/155/2023
ASUNTO: Modificación al Presupuesto de Egresos 2023

Bucerias, Nayarit; a 20 de Abril de 2023

MD. ERIKA LISSET GARCIA MORALES
PRESIDENTA DE LA CMDH DE
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez me dirijo a Usted de la manera más respetuosa para informarle que de acuerdo a las nuevas necesidades de esta H. Comisión Municipal de Derechos Humanos, se requiere de una modificación a nuestro presupuesto de egresos 2022.

Las modificaciones que se proponen, se apegan al artículo 14 de Ley de Presupuestación, Contabilidad y gasto Público de la Administración del gobierno del Estado de Nayarit.

PROPUESTA

Cuadro de Ampliación Presupuestal

14402	Seguro de Gastos Médicos	\$ 296,245.69
-------	--------------------------	---------------

Cuadro de Reducción Presupuestal

14102	Aportación al IMSS	\$ 144,196.32
14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	\$ 57,692.42
14202	Aportaciones al Infonavit	\$ 67,397.86
14301	Aportaciones al SAR	\$ 26,959.09

Sin más por el momento y agradeciendo anticipadamente sus finas atenciones y apoyo a esta H. Comisión, quedando al pendiente de cualquier comentario que pudiera surgir, me despido quedando de Usted como su S.S.

A T E N T A M E N T E
POR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT


L.C. OLIVIER CORONA TORRES
CONTADOR CMDH
ELABORA PROPUESTA

C.C.P. Archivo.





COMISION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

ACTA 77/2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT.

--- En la Población de Bucerías, Nayarit, siendo las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de abril del año 2023, las y los integrantes del Comité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la Comisión Municipal de Derechos Humanos del Bahía de Banderas, Nayarit, se reunieron de manera presencial en el domicilio de calle Morelos, número 40 colonia las palmas de la Población de Bucerías, Nayarit, con la finalidad de llevar a cabo la reunión conforme al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Se hace un espacio para que la M.D. Erika Lisset García Morales, exprese su agradecimiento por la asistencia a la reunión.

La M.D. Erika Lisset García Morales, en su carácter de Presidenta, le solicita a la Lic. María del Refugio Fregoso Camba, realice pase de lista y una vez realizado el pase de lista pregunta a la Secretaría Ejecutiva y Técnica del Comité Lic. María del Refugio Fregoso Camba, si se cuenta con el quórum legal requerido, por lo que procede a pasar lista y responde afirmativamente cuenta con la asistencia de todas y todos los integrantes del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:

LISTA DE ASISTENCIA:

M.D. ERIKA LISSET GARCIA MORALES, LIC. MARÍA DEL REFUGIO FREGOSO CAMBA, L.C. OLIVIER CORONA TORRES, LIC. CARLOS XAVIER SANCHEZ GARCIA, LIC. DIANA FREGOSO CAMACHO, LCP. FABIAN VELASCO GARCIA, MTRA. PATRICIA ANEIDA ENRIQUEZ SOTO Y L.P.D.E. ANTONIO DESSIREE ORTIZ CARDONA.

1.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En virtud de que se encuentran todas y todos los integrantes del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su carácter de Presidenta del Comité M.D. Erika Lisset García Morales, procede a declarar quórum, por lo tanto queda instalada la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Comisión de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit, así como válidos los acuerdos que se tomen.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La Presidenta M.D. ERIKA LISSET GARCIA MORALES, hace lectura del orden del día para su aprobación.

I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal, por la M.D. Erika Lisset García Morales, Presidenta del Comité.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Informe de compras realizadas del cuarto trimestre del 2022 (octubre, noviembre y diciembre 2022) y compras por invitación a tres proveedores diciembre 2022.

IV. Presentación de Programa Anual de Adquisiciones 2023.



V. Asuntos Generales.

VI. Clausura.

La Presidenta pide a las y los integrantes del Comité puedan votar para la aprobación del orden del día, levantando su mano. Al conteo de los votos, se aprueba el orden del día por unanimidad de las y los presentes.

Se aprueba por unanimidad de los integrantes.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente.

3.- INFORME DE COMPRAS REALIZADAS DEL CUARTO TRIMESTRE 2022.

La M D. Erika Lisset García Morales, da uso de la palabra a la Lic. María del Refugio Fregoso Camba.

La Lic. María del Refugio Fregoso Camba presenta el cuadro de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022, que comprenden el cuarto trimestre que se está informando a fin de cumplir con lo establecido por 1, 2 fracción V, 25 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Prestación de Servicios Para el Estado de Nayarit, artículos 7, 9, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Municipal y 193, 194 y relativos de la Ley Municipal Estatal.

Se abre espacio por si hubiera algún comentario por parte de las /os integrantes del comité.

En ese acto la LC. OLIVIER CORONA TORRES, de manera informativa explica el presupuesto devengado y ejercicio por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio 2022.

La Presidenta informa que no hubo ninguna compra extraordinaria, que las que se realizaron son las estrictamente necesarias para la operación del organismo, en el cuarto trimestre del año 2022. La Presidenta pregunta a las y los presentes si tienen alguna otra pregunta, de estarlo pide de favor manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente.

4.- PRESENTACION DE ADQUISICIONES PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2023.

La M.D Erika Lisset García Morales, en su carácter de presidenta del comité, le otorga el uso de la voz a la Lic. María del Refugio Fregoso Camba, quién es la encargada de realizar la presentación del programa trimestral de adquisiciones 2023 de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit.

Lic. María del Refugio Fregoso Camba, muestra el programa anual de adquisiciones para el año 2023 y comenta que se pretende adquirir un vehículo hasta por la cantidad de \$415,900.00 y precisó que los gastos son prácticamente los mismos como son luz, agua renta, teléfono y que se cuenta con la cantidad de \$78,620.00 para compra de mobiliario y equipo de oficina.

El presupuesto aprobado por el cabildo fue en cantidad de \$ 4,877,406.53 (cuatro millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos seis pesos 53/100 M/N), el presupuesto se elaboró en el mes de diciembre del año 2022 y se aprobó en el mes de enero del presente año.

Ahora bien, en dicho presupuesto se aprobó el concepto de gasto con numerario 1400 (mil cuatrocientos) para Seguridad Social la cantidad de \$296,245.69, (doscientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y cinco pesos sesenta y nueve centavos M.N.), como se detalla a continuación:

GASTO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	GENÉRICA	ESPECIFICA		
1400			SEGURIDAD SOCIAL	\$296,245.69

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)



	141		APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$201,888.74
		14102	APORTACIONES AL IMSS	\$144,196.32
		14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	\$57,692.42
	142		APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$67,397.86
		14202	APORTACIONES AL INFONAVIT	\$67,397.86
	143		APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$26,959.09
		14301	APORTACIONES AL SAR	\$26,959.09

Por lo que, a efectos de ejercer dicho gasto de Seguridad Social y garantizar el derecho a la salud señalado en el artículo 4 párrafo 4° de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos, para los integrantes de esta Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas Nayarit, se solicitó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) mediante el oficio número CMDH/BB/EXT/052/2023 de fecha 16 de febrero de 2023, la asignación de un Registro Patronal para el aseguramiento y obtención de las prestaciones médicas y demás relacionadas con el régimen obligatorio, para los 7 (siete) integrantes de la CMDH. Por lo que una vez revisada y analizada la información y documentación proporcionada al IMSS mediante el oficio número CMDH/BB/EXT/071/2023, de fecha 28 de febrero de 2023, en respuesta al oficio de requerimiento de información recibido mediante el oficio número 19910191010110/018/2023 de fecha 22 de febrero de 2023, se nos informó que dicha solicitud de **Registro Patronal resultaba Improcedente**, esto debido a que no se reunía el requisito mínimo de 25 (veinticinco) personas a incorporar o registrar, de conformidad con el artículo 75 fracción II del Reglamento en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización (RACERF), según se hizo constar en el oficio número 19910191010110/022/2023 de fecha 03 de marzo de 2023, emitido por el Lic. Fernando Ortega Contreras, titular de la Subdelegación de Tepic, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Motivo por el cual, se sugiere realizar una reasignación de las partidas presupuestarias específicas aprobadas correspondientes a 14102 Aportaciones al IMSS en cantidad de \$144,196.32, 14105 Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez en cantidad de \$57,692.42, 14202 Aportaciones al INFONAVIT en cantidad de \$67,397.86, y 14301 Aportaciones al SAR en cantidad de \$26,959.09, a la partida presupuestaria específica 14402 Seguro de Gastos Médicos, las cuales pertenecen al concepto de gasto 1400 de Seguridad Social, para quedar como se detalla a continuación:

GASTO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	GENÉRICA	ESPECIFICA		
1400			SEGURIDAD SOCIAL	\$296,245.69
	141		APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
		14102	APORTACIONES AL IMSS	\$0.00
		14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	\$0.00
	142		APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00
		14202	APORTACIONES AL INFONAVIT	\$0.00
	143		APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$0.00
		14301	APORTACIONES AL SAR	\$0.00
	144		APORTACIONES PARA SEGUROS	\$296,245.69
		14402	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS	\$296,245.69

La Presidenta pregunta si existe alguna duda o pregunta sobre el plan Anual de Compras 2023, al no haber ninguna observación, no habiendo ninguna pregunta se procede a la votación misma que se realiza, votando todos los integrantes mismos que manifiestan su aprobación.

Se aprueba por unanimidad

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede a ;

5. ASUNTOS GENERALES.



Se pasa a asuntos generales y la Presidenta ERIKA LISSET GARCIA MORALES, pregunta a los presentes si hay algún otro asunto que tratar, por lo que contesta la LC. OLIVIER CORONA TORRES, que quiere hacer uso de la palabra y como punto número 1 uno, en uso de la voz manifiesta que ante la negativa de obtención de un Registro Patronal ante el IMSS, se sugiere la adquisición de una póliza de Seguro de Gastos médicos, mediante la cual se garantice la atención médica y hospitalaria de los integrantes de la CMDH, en caso de ser requerido, en virtud de que se realizan diligencias y comisiones que requieren traslados y viajes para el cumplimiento de las funciones, aunado al hecho de que una integrante se encuentra en estado de gravidez. Por lo que en base a lo anterior se solicita la autorización de la compra de pólizas de gastos médicos para los 7 siete integrantes que laboran para esta Comisión Municipal de Derechos Humanos y que es con un costo de \$ 194,047.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) y que sería con la empresa SEGUROS METLIFE. Continuando con su declaración la LC. Olivier, Como segundo punto dice que dada la urgencia de adquirir un vehículo para las actividades de este organismo, en este momento propone la autorización para la adquisición del vehículo marca CHEVROLET, TIPO GROOVE, versión LT transmisión Manual, con un costo de \$ 370,400.00 (trescientos setenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). cantidad referida previa cotización que se realizó en tres diferentes agencias de vehículos y el antes descrito es el más viable.

Por último, la LC. OLIVIER informa la reasignación de las partidas específicas en cantidad total de \$20,000.00, de la partida presupuestaria con numerario 24704 Refacciones y Estructuras para la construcción, 26101 Combustible, lubricantes y aditivos, 29201 Artículos menores para servicios Generales de edificio, y 29403 Refacciones y accesorios menores de carácter informático, a la partida número 22105 Productos diversos para la alimentación de personas, para poder disponer de esos recursos para gastos extraordinarios en pláticas, talleres y conferencias que no estaban consideradas.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad

Con lo anterior continuando con el orden del día pasamos al siguiente punto.

6.-CLAUSURA.

En uso de la voz la Presidenta manifiesta que agotados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión ordinaria del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y prestación de servicios de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 13:00 trece horas del día jueves 18 dieciocho de abril del año 2023 dos mil veintitrés, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, no sin antes agradecer su asistencia.

Suscriben las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios al margen y al calce para constancia.

Las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios

M.D. ERIKA LISSET GARCIA MORALES
Presidenta de la Comisión y del Comité
de adquisiciones de la Comisión Municipal
de Derechos Humanos.

LIC. MARÍA DEL REFUGIO FREGOSO CAMBA
Secretaria Ejecutiva y Secretaria Técnico del
Comité de adquisiciones de la Comisión Muni-
cipal de derechos Humanos.

L.C. OLIVIER CORONA TORRES
Encargada de la Comisión de administración y
Finanzas de la Comisión Municipal de Derechos
Humanos.

LIC. CARLOS XAVIER SANCHEZ GARCIA
Encargado del despacho de la Contraloría
Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit.



LIC. DIANA FREGOSO CAMACHO
Visitadora General y Secretaria Técnico de la
de la Comisión Municipal de Derechos Humanos

LCP. FABIAN VELASCO GARCIA
Encargado del Despacho de tesorería Municipal
de Bahía de Banderas, Nayarit.

L.P.D.E. ANTONIO DESSÍREE ORTIZ CARDONA
Consejero

MTRA. PATRICIA ANEIDA ENRIQUEZ SOTO
Consejera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Asamblea 77/2023- primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios de la Comisión Municipal de los Derechos Humanos de bahía de Banderas, Nayarit. por la evidencia, motivos y razonamientos antes mencionados.





ASUNTO: Modificación al Presupuesto de Egresos 2023

Bucerías, Nayarit; a 01 de Junio de 2023

MD. ERIKA LISSET GARCIA MORALES
PRESIDENTA DE LA CMDH DE
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez me dirijo a Usted de la manera más respetuosa para informarle que de acuerdo a las nuevas necesidades de esta H. Comisión Municipal de Derechos Humanos, se requiere de una modificación a nuestro presupuesto de egresos 2023.

Las modificaciones que se proponen, se apegan al artículo 14 de Ley de Presupuestación, Contabilidad y gasto Publico de la Administración del gobierno del Estado de Nayarit.

PROPUESTA

Cuadro de Ampliación Presupuestal

34501	Seguros de Bienes Muebles	\$ 9,508.77
-------	---------------------------	-------------

Cuadro de Reducción Presupuestal

35501	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$ 9,508.77
-------	--	-------------

Sin más por el momento y agradeciendo anticipadamente sus finas atenciones y apoyo a esta H. Comisión, quedando al pendiente de cualquier comentario que pudiera surgir, me despido quedando de Usted como su S.S.

ATENTAMENTE
POR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT


L.C. OLIVIER CORONA TORRES
CONTADOR CMDH
ELABORA PROPUESTA




MD. ERIKA LISSET GARCIA MORALES
PRESIDENTA DE CMDH
AUTORIZA PROPUESTA

C.C.P. Archivo.

Calle Morelos #40, Col. Las Palmas
Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit
Teléfono: (329) 29 5 26 70
E-mail: cmdhbb@gmail.com





Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAHÍA DE NAYARIT

Póliza: P00150 Del 01/06/2023

Fecha y hora de Impresión 18/jul./2023 01:29 p. m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 4 (Traspaso) Ejercicio : 2023 SESION EXTRAORDINARIA COMITE DE ADQUISICIONES

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-101-100-100-34501-1	SEGUROS DE BIENES	\$9,508.77		Monto Modificado
0002	8220-101-100-100-35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO		\$9,508.77	Monto Modificado
0003	8230-101-100-100-34501-1	SEGUROS DE BIENES		\$9,508.77	Monto Modificado
0004	8230-101-100-100-35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$9,508.77		Monto Modificado
Sumas iguales ==>			19,017.54	19,017.54	

Elaboró: supervisor

Modificó: supervisor



ASUNTO: Modificación al Presupuesto de Egresos 2023

Bucerías, Nayarit; a 19 de Mayo de 2023

MD. ERIKA LISSET GARCIA MORALES
PRESIDENTA DE LA CMDH DE
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez me dirijo a Usted de la manera más respetuosa para informarle que de acuerdo a las nuevas necesidades de esta H. Comisión Municipal de Derechos Humanos, se requiere de una modificación a nuestro presupuesto de egresos 2023.

Las modificaciones que se proponen, se apegan al artículo 14 de Ley de Presupuestación, Contabilidad y gasto Publico de la Administración del gobierno del Estado de Nayarit.

PROPUESTA

Cuadro de Ampliación Presupuestal

21102	Artículos y Materiales de oficina	\$ 10,000.00
--------------	-----------------------------------	---------------------

Cuadro de Reducción Presupuestal

27106	Productos Textiles Adquiridos como Uniformes y Vestuarios	\$ 10,000.00
--------------	---	---------------------

Sin más por el momento y agradeciendo anticipadamente sus finas atenciones y apoyo a esta H. Comisión, quedando al pendiente de cualquier comentario que pudiera surgir, me despido quedando de Usted como su S.S.

A T E N T A M E N T E
POR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT


L.C. OLIVIER CORONA TORRES
CONTADOR CMDH
ELABORA PROPUESTA


MD. ERIKA LISSET GARCIA MORALES
PRESIDENTA DE CMDH
AUTORIZA PROPUESTA



C.C.P. Archivo.

Calle Morelos #40, Col. Las Palmas
Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit
Teléfono: (329) 29 5 26 70
E-mail: cmdhbb@gmail.com





Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAHÍA DE NAYARIT

Póliza: P00097 Del 19/05/2023

Fecha y hora de Impresión | 24/may./2023 02:12 p. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 3 (Traspaso) Ejercicio : 2023 OFICIO INTERNO MODIF AL PRESUPUESTO 2023

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-101-100-100-21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE	\$10,000.00		Monto Modificado
0002	8220-101-100-100-27106-1	PRODUCTOS TEXTILES		\$10,000.00	Monto Modificado
0003	8230-101-100-100-21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE		\$10,000.00	Monto Modificado
0004	8230-101-100-100-27106-1	PRODUCTOS TEXTILES	\$10,000.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			20,000.00	20,000.00	

Elaboró: supervisor